



COLEGIO LOS ANGELES SANTIAGO
CARMEN MENA 1071 - SAN MIGUEL
Fono: 23 3399475– RBD: 25718-2

San Miguel, diciembre de 2025

ASUNTO: PROCESO DE MATRÍCULA 2026 ALUMNOS NUEVOS (SAE)

DE: DIRECCIÓN DEL COLEGIO LOS ANGELES SANTIAGO

A: MADRES, PADRES Y APODERADOS POSTULANTES VÍA PLATAFORMA SAE CON VACANTE ASIGNADA.

Bienvenidos a su Colegio los Ángeles Santiago.

Queremos agradecer la confianza en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y darle la más cordial bienvenida para el Año Escolar 2026 a usted y su estudiante.

A continuación, se informa a usted sobre el proceso de Matricula para el año 2026.

1. El periodo de matrículas para los alumnos antiguos y proceso SAE (alumnos nuevos) se realizará desde el **martes 09 al jueves 18 de diciembre** de 9:00 a 13:00 horas.
2. Con el objetivo de vivir un proceso más eficiente y ordenado para el beneficio de los integrantes de la Comunidad Educativa, quienes matriculen para el año escolar 2026, deberán acercarse al establecimiento según las fechas indicadas en la siguiente tabla:

Día	Cursos
Martes 09 de diciembre	2° - 3° básico
Miércoles 10 de diciembre	4° - 5° básico
Jueves 11 de diciembre	6° - 7° básico
Viernes 12 de diciembre	8° básico - 1° básico
Lunes 15 de diciembre	I° - II° medio
Martes 16 de diciembre	III°- IV° medio
Miércoles 17 de diciembre	Rezagados previa coordinación
Jueves 18 de diciembre	Rezagados previa coordinación

3. El valor estimado para el año 2026 es de una colegiatura anual de \$1.331.000, la cual se cancelará en 11 cuotas de \$121.000.
 - 11 cuotas documentadas con cheque, de marzo 2026 a enero 2027, con fecha de vencimiento los 05 de cada mes.
4. Derecho de Matrícula \$3.500 monto establecido por el Mineduc para la Enseñanza Media.



COLEGIO LOS ANGELES SANTIAGO
CARMEN MENA 1071 - SAN MIGUEL
Fono: 23 3399475 – RBD: 25718-2

5. Se ha fijado la cantidad de \$15.000, como cuota voluntaria y única del Centro General de Padres y Apoderados.
6. Para realizar el trámite de las matrículas se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Presentar Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento o Certificado IPE
 - Presentar Copia de la cédula de identidad del Apoderado o en su defecto, certificado IPA y pasaporte.
7. En caso de asignar a un representante o tercero para realizar la matrícula:
 - Poder simple emitido por el apoderado, con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación. (En caso de requerirlo solicitar modelo de poder, por este medio).
 - Copia de la cédula de identidad del apoderado por ambos lados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte, y copia de la cédula de identidad del representante por ambos lados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte.
8. Cualquier situación particular que dificulte asistir o efectuar la matrícula en el día propuesto, será atendida enviando un correo electrónico a administracion@colegiolosangelessantiago.cl. (recordar que el plazo máximo para hacer efectiva la matrícula es el viernes 23 de diciembre de 2025, posterior a esto se pierde la vacante asignada).

Importante: El listado final de vacantes asignadas a través del SAE fue recepcionado desde el Ministerio de Educación el día 02 de diciembre de 2025.

Sin otro particular, se despide atentamente

LA DIRECCIÓN
COLEGIO LOS ANGELES SANTIAGO